

Nota de Prensa n.º 054/OCII/DP/2022

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO: POCA AFLUENCIA A VACUNATORIOS
RETRASA INMUNIZACIÓN CONTRA COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE 5 A
11 AÑOS, EN SATIPO**

- ***Desde el lunes hasta la fecha, solo se ha vacunado a 340 niñas y niños, pese a que el promedio fijado era de 300 inmunizaciones diarias.***

Luego de que se observara una reducida presencia de personas en los distintos vacunatorios que han sido implementados en la ciudad Satipo, el módulo de la Defensoría del Pueblo en esta provincia exhortó a las autoridades de salud a mejorar las acciones sobre la difusión de la información referida al proceso de vacunación contra el COVID-19 a niñas y niños entre 5 y 11 años, que viene desarrollándose para aminorar los efectos de la tercera ola de la pandemia.

En efecto, durante un recorrido efectuado por el colegio Divino Niño Jesús y la Institución Educativa Particular Parroquial de Satipo, donde se viene inmunizando a la población de esta provincia, personal del módulo defensorial pudo observar la presencia de poco menos de 15 personas en cada vacunatorio, por lo que se concluye que los mecanismos para comunicar los efectos positivos de la vacunación, así como los lugares y las horas en que se realiza este proceso no son los más idóneos.

Así lo sostuvo el coordinador del Módulo Defensorial de Satipo, Gino Zorrilla, quien dio conocer que, hasta el momento, solo se ha vacunado a un promedio de 340 niñas y niños, pese a que la meta diaria fijada por las autoridades de salud era de 300 inmunizaciones diarias. Según explicó, esto se debería a la poca concurrencia a los centros de vacunación; este hecho se habría dado desde el inicio de la vacunación a niñas y niños, que tuvo lugar el último lunes.

Ante este panorama, el representante de la Defensoría del Pueblo exhortó a que la información que se difunda sea precisa, con un lenguaje sencillo y se incluya el uso de las lenguas originarias que predominan en la provincia, a fin de procurar que las personas que acuden a inmunizarse lo hagan con la confianza de encontrar las condiciones ofrecidas a través de los diversos canales de información.

De otro lado, tras indicar que continuará supervisando el proceso de vacunación en Satipo, Zorrilla hizo un llamado a la población para que se informen sobre los beneficios de la vacunación contra el COVID-19, que protegerá la vida y la salud de las niñas y niños de 5 a 11 años, en el actual contexto de la tercera ola. De todas/os depende mantener el bienestar integral de niñas/os.

Asimismo, recordó a la ciudadanía que puede comunicar cualquier caso de vulneración a los derechos humanos en esta zona del país a los números telefónicos 945084654 y 964675091, así como la línea gratuita 0800-15-170 y el correo electrónico masatipo@defensoria.gob.pe.

Satipo, 28 de enero de 2022